



Expediente N.º: 2026/408640/955-001/00001

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

COMO TESTIMONIO del dolor de Sorbas ante el fallecimiento de D. Francisco Pérez Ramos en el día de hoy, 6 de marzo de 2026, personalidad relevante en este municipio y que fue el primer alcalde de la democracia en Sorbas (Almería), estando al mando de este Ayuntamiento en la legislatura de 1979 al 1983.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar tres días de luto oficial en el municipio de Sorbas, desde hoy 6 de marzo de 2026 al 8 de marzo de 2026, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO.- Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Sorbas a la familia, amigos y allegados del difunto D. Francisco Pérez Ramos.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la próxima sesión plenaria que celebre.

En Sorbas a fecha de firma electrónica.
El Alcalde,

Fdo.- Juan Francisco González Carmona

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SORBAS (P0408600E) verificable en:
<https://ov.dipalme.org/csv?id=IWGaw3roQY2pviQiyppqCrv==> con sello electrónico en fecha 06/03/2026 - 10:18:54. Certificado http://www.cert.fmt.es/dpcs - art. 10.2.b Ley 39/2015

Código Seguro De Verificación	uuzN1YqWInZfX197VBqt5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Gonzalez Carmona - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	06/03/2026 10:12:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uuzN1YqWInZfX197VBqt5w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

